

## **PROGRAMA DE TALLER SEVESO**

*(Aprobado por Res. N.º 29 del Consejo del IENBA del 26/7/10)*

### **INTRODUCCIÓN**

Desde la creación del Taller en 1993 a la fecha los programas del mismo, han registrado diferentes actualizaciones. Eso va en paralelo con la situación cambiante del arte y su discusión siempre generadora de polémica.

Pensamos que la educación artística debe ser una disciplina en permanente revisión que recoja y analice la situación del arte de nuestros días.

Pasados unos años del inicio de las actividades de taller, creímos oportuno ordenar los cursos en dos grandes campos experimentales, definiéndolos con el nombre de "opciones" Plano y Volumen. En este sentido nuestro curso visualiza fundamentalmente en el primer año de taller, estos dos grandes campos experimentales, donde a su vez están comprendidas las diferentes licenciaturas que lleva adelante el IENBA. Con dichas licenciaturas el taller trabaja en forma estrecha y coordinada, interviniendo con clases y aportes teóricos.

Otra de las modificaciones introducidas a nuestros programas de taller desde el año 2002 ha sido la creación de una instancia de discusión y análisis periódico a punto de partida de las obras de un estudiante avanzado del Taller (3er o 4to año) y en algunos casos egresado. Esta actividad la denominamos Foro, en la cual se intenta trabajar en forma colectiva debatiendo problemáticas comunes a los diferentes lenguajes artísticos, a punto de partida o vinculando las obras analizadas con las tendencias del arte contemporáneo.

Actualmente con la Licenciatura Global y las Licenciaturas Diversificadas en vigencia, nos parece oportuno destacar que el Taller toma en cuenta o hace suyo los programas de las áreas asistenciales con la lógica coordinación y orientación pedagógica del Taller Fundamental como expresa el Plan de Estudios del IENBA; y en particular asume la Licenciatura Diversificada de Dibujo y Pintura. Es en esta licenciatura donde el taller asume la totalidad del curso.

En las demás Licenciaturas Diversificadas suscribimos los programas presentados por las Áreas Asistenciales, y sumamos o anexamos premisas y clases teóricas propias del Taller Fundamental.

## **PRIMER AÑO DE TALLER.**

Consideramos este año de particular importancia en la formación del alumno ya que deberá operar como "puente" entre la práctica metodológica del Primer Período y la formación que va a iniciar en el Taller Fundamental, Áreas Asistenciales. Formación que según el plan de estudio será de carácter estético. Este tipo de investigación difiere en varios aspectos, entre ellos que el estudiante podrá dedicar mayor carga horaria a su investigación, fijando sus horarios con mayor libertad.

En el siguiente esquema planteamos las dos grandes opciones o lenguajes, que componen este curso.

Su evaluación será gradual para ir conociendo a cada alumno y tendrá dos instancias generales de evaluación las cuales serán semestrales como establece el Segundo Período de Estudios.

Curricular	Opcional	Curricular
a) Opción Plano	Foros	Actividades exteriores o de extensión
b) Opción Volumen	Foros	Actividades exteriores o de extensión

### **a) Opcion Plano**

Técnicas y materiales de pintura.  
 Dibujo, práctica y concepto.  
 Color  
 Técnicas históricas de grabado, estampa digital, etc.  
 Fotografía, respaldo analógico y digital.  
 Análisis del arte ( bidimensional) Contemporáneo.

### **b) Opcion Volumen**

El Taller trabaja con los programas de las Licenciaturas Diversificadas de Cerámica ( Artes del fuego ) y Volumen ( Talla en piedra, Metales, Madera ) coordinando la orientación de la investigación. Siendo de particular interés para el Taller Fundamental los siguientes núcleos experimentales.

Técnicas y materiales de escultura.  
 El dibujo en el espacio, su vinculación al volumen.  
 El color en función al volumen.  
 Color luz y la luz sobre el volumen.  
 Análisis de la escultura contemporánea.  
 Abordaje del espacio:

Instalaciones  
 Arte de acción o acciones performáticas  
 Intervenciones urbanas.

### **Carga horaria, premisa y evaluación**

En el siguiente diagrama se exponen los criterios de evaluación del estudiante, la carga horaria o dedicación al Taller, entendemos que cada estudiante sabrá lo que destina a su experimentación, debiéndose contemplar los diferentes tiempos producto de las diferentes estéticas.

	Insuficiente	Suficiente	Alta dedicación

- Disposición del alumno para entrar en el proceso de trabajo			
- Aprovechamiento			
- Evolución personal			
- Coherencia entre objetivos y resultados			
- Capacidad autocrítica			
- Producción de elementos referenciales u obras			
- Abordar todos los <u>núcleos experimentales</u> , "de una opción"			

El Equipo Docente del Taller además de considerar los conceptos antes mencionados, evaluará la carpeta (cúmulo de trabajos y ejercicios) exigiendo un mínimo del 70% de los trabajos planteados a lo largo del año como elemento de importancia referencial.

En lo referido a las Premisas, intentan ir introduciendo al estudiante en el proceso experimental. A la vez el estudiante puede y debe comenzar a investigar libremente en función de sus intenciones estéticas.

Tema Central, se trata de abordar un tema general, por ejemplo:  
" construcción de la metáfora artística entorno a la sombra o la sombra en las artes visuales", planteado recientemente.

El tema central podrá ser desarrollado durante el año y por todos los estudiantes del taller. Siendo apoyado por bibliografía, clases teóricas y artistas invitados. En lo que respecta a Primer año de Taller este eje central es opcional.

## **LOS FOROS**

### **Foros de análisis y discusión**

Método: Reuniones periódicas en el local del Taller donde uno o dos estudiantes por sesión, presentan una serie de trabajos que consideran con características de obra acabada.

A partir de esto se promueve el análisis y opinión sobre las mismas (sus características, resolución, etc.), la posible vinculación a corrientes y problemáticas del arte contemporáneo. Participando todos los alumnos del Taller y ocasionalmente artistas invitados.

La presentación de los trabajos **no** es obligatoria y cada alumno decide su participación y fecha.

Objetivo: Generar un ámbito de discusión a partir del producto artístico; obra, e intentar trabajar conceptualmente y metafóricamente, más allá de la obra misma.

**Promover en el Taller el ejercicio crítico de la mirada contemporánea.**

Realizar aportes de opinión por parte de los alumnos y docentes sobre, lo realizado por un compañero en la labor cotidiana de Taller.

El objeto de estudio: Será la obra de los estudiantes de 2º, 3º y 4º año de Taller, ya que es en ese tramo del curso es donde se intenta alcanzar un lenguaje personal en el arte. Están comprendidos todas las investigaciones y trabajos realizados en las diferentes áreas.

De las Licenciaturas Diversificadas.

Nos parece oportuno establecer que referido a las Licenciaturas Diversificadas el Taller ha presentado su programa para la Licenciatura de Dibujo y Pintura, Ya que desde la creación del Taller Fundamental Seveso, el equipo docente ha venido investigando pedagógicamente en dicho lenguaje, consiguiendo constituir un programa en ese carácter.

En lo que tiene que ver con las restantes Lic. Diversificadas: Volumen, Foto-Video, Diseño Gráfico y Cerámica, el Taller trabaja con los programas de las Áreas Asistenciales, coordinando dichas actividades como lo establece el plan de estudios del IENBA.

**Segundo año de taller**

Como continuación de la investigación iniciada en el primer año de taller (4to. Año del IENBA) el estudiante deberá concretar "el ejercicio de su formación estético-plástica, en el taller fundamental de su elección"... (Art. 15° del plan de estudios), es en función de ello que el taller establece como programa para todas las licenciaturas los siguientes requerimientos que complementan los programas específicos de las Licenciaturas.

El Taller buscará generar las condiciones pedagógicas para lograr:

- 1) Iniciativa para delinear un lenguaje personal, estética, estilo, etc.
- 2) Mecanismos que posibiliten la capacidad de representar o abstraer mediante las técnicas y procesos de los lenguajes abordados.
- 3) Profundización de la técnica, la herramienta y el oficio.
- 4) Conocimiento y manejo de un vocabulario específico de las artes visuales, aplicado por ejemplo a teorías de la interpretación.
- 5) Acceso a bibliografía de apoyo a los aspectos prácticos y conceptuales.

-En cuanto a la carga horaria estimamos una dedicación mínima aproximada de

**16 horas semanales.**

-Se evaluará el curso en dos semestres.

-El taller propondrá una temática central, a ser abordada por los estudiantes de todas las licenciaturas; como

complemento de los ejercicios curriculares y trabajos domiciliarios.

-Como en los demás años del taller la asistencia a las clases centrales y foros es obligatoria.

### **Tercer año de Taller**

Al ser este el último año del curso de taller, se pretende que el estudiante desarrolle y concrete una línea de investigación o propuesta, donde además de los trabajos u obras que la compongan, exista un marco teórico conceptual realizado por el alumno sobre su propia obra. Se pretende de esta manera conocer la visión crítica del alumno como protagonista del arte contemporáneo.

Este curso tendrá como propuesta la realización de un proyecto o carpeta, en cualquiera de las Areas:

- a) Pintura III
- b) Grafica III
- c) Escultura III
- d) Fotografía III
- e) Cerámica III

En lo que refiere a la opción Volumen, ya desde el segundo año de Taller debemos referirnos al curso, como licenciatura de Escultura, en la cual el taller trabaja sumando los programas propios del área, con las orientaciones del Taller Fundamental.

Tomando como en la opción Plano, la figura de carpeta o serie y las consideraciones al respecto.

### **Curso "PROYECTO"**

El Taller en tal sentido propone la preparación de un proyecto de características integrales (Carpeta, muestra, serie, etc.), que debe ser abordado globalmente bajo las siguientes consideraciones:

- 1) Definir y delinear previamente las características del proyecto.
- 2) Seguimiento de la marcha del proyecto a través de controles o entrevistas periódicas, destacándose la evaluación al finalizar el primer semestre.

- 3) Conocimiento notorio de los aspectos técnicos utilizados.
- 4) Presencia en la propuesta de aspectos teórico - prácticos.
- 5) Coherencia entre los objetivos del proyecto y los resultados finales.
- 6) Etapa de evaluación final y aprobación.

Se exigirá como promedio un marco de **16 horas semanales** que se complementará con la investigación domiciliaria para constituir un rendimiento semestral próximo a las 380 horas.

*Frente a un rendimiento experimental, intensivo y de concreción del proyecto, estos topes horarios podrán ser modificados o reducidos.*

*El proyecto o carpeta podrá abarcar también el ámbito de las actividades de extensión y o de relacionamiento con el medio, y excepcionalmente programas de intercambio con facultades de la región*

El Equipo Docente del Taller será el encargado de la tutoría del Proyecto.

Equipo docente Taller Seveso 2010.